Lisseth Fernanda Caicedo Díaz

De: William Orlando Narváez Marcillo
Enviado el: miércoles, 4 de mayo de 2022 11:52 a. m.
Para: Pedro Pablo Bastidas Molina
CC: Lisseth Fernanda Caicedo Díaz
Asunto: Solitud adición y prorroga al contrato de alimentación de aprendices y T.O.

Cordial saludo Dr. Pedro Pablo, teniendo en cuenta el retorno de aprendices a formación presencial después de un tiempo de estricto control por la Emergencia Sanitaria COVID19 y con el fin de prestar el servicio de alimentación a los aprendices que retornan al Centro Lope y T.O. siguiendo las normas de prevención del COVID19, Me permito solicitar la adición de $47.025.400 y una prórroga hasta el 20 de julio del 2022.

ADICION

Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	VALOR TOTAL
Almuerzos	800	UN	4.700,00	3.760.000
Cenas	-	UN	3.500,00	-
Entredia	20.290	UN	2.000,00	40.580.000
Almuerzos para eventos especiales	100	UN	8.000,00	800.000
Refrigerios	100	UN	3.400,00	340.000
Almuerzos trabajadores oficiales	200	UN	7.727,00	1.545.400
			TOTAL	47.025.400

Atentamente,

William Orlando Narvaez Marcillo
Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
SENA Regional Nariño
wnarvaez@sena.edu.co
Tel.: (092) 7304656, 7309120 IP 72027
Calle 22 # 11 E - 05, Pasto, Nariño, Colombia
www.sena.edu.co
Linea Gratuita Nacional 01800910270
@SENAcomunica www.sena.edu.co